

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA AL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES COMPETENTES Y A LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES DE LA COSTA DEL PACÍFICO A FORTALECER LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EL HURACÁN FLOSSIE.



Quienes suscriben, **senadoras y senadores Alejandro Moreno Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Alma Carolina Viggiano Austria, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruíz Sandoval, Rolando Rodrigo Zapata Bello, Claudia Edith Anaya Mota, Miguel Ángel Riquelme Solís, Mely Romero Celis, Néstor Camarillo Medina, Paloma Sánchez Ramos, Ángel García Yáñez, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Anabell Ávalos Zempoalteca, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en la LXVI Legislatura**, con fundamento en los artículos 8 numeral 1, fracción II, y 276 del Reglamento del Senado de la República sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo, por la que **LA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA AL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES COMPETENTES Y A LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES DE LA COSTA DEL PACÍFICO A FORTALECER LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EL HURACÁN FLOSSIE**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El huracán *Flossie* se intensificó rápidamente en las últimas horas frente a las costas del Pacífico mexicano. De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), el fenómeno alcanzó la categoría 2 en la escala Saffir-Simpson durante la noche del 30 de junio, con vientos sostenidos de hasta 155 kilómetros por hora y un desplazamiento hacia el noroeste. Su trayectoria actual lo ubica a menos de 250 kilómetros al suroeste de Manzanillo, Colima,

y continúa avanzando paralelo al litoral, con dirección hacia el sur de la península de Baja California¹.

Aunque no se prevé un impacto directo en tierra durante las próximas horas, las bandas nubosas del ciclón ya han comenzado a generar lluvias intensas y condiciones meteorológicas adversas en los estados de Guerrero, Michoacán, Colima y Jalisco, con pronósticos que advierten precipitaciones superiores a los 150 milímetros de acumulación, lo que incrementa considerablemente el riesgo de deslaves, inundaciones, cortes carreteros y desbordamientos de ríos, especialmente en zonas costeras y montañosas².

Los reportes más recientes han confirmado la activación de alertas en diversas regiones, incluyendo Zihuatanejo, Punta San Telmo, Playa Pérula, Tecoman y Manzanillo, mientras que autoridades de protección civil han solicitado evitar acudir a playas, así como cruzar cuerpos de agua crecidos. Se estima que el oleaje en costas afectadas podría alcanzar alturas de entre 4 y 6 metros, sumando un factor de riesgo adicional para comunidades costeras y actividades marítimas³.

A ello se suma la advertencia sobre una posible intensificación del huracán a categoría 3 en las próximas horas, lo que, combinado con los altos niveles de

¹ <https://elpais.com/mexico/2025-07-01/huracan-flossie-en-mexico-trayectoria-categoria-y-estados-afectados-por-las-lluvias.html>

² <https://www.proceso.com.mx/nacional/2025/6/30/huracan-flossie-amenaza-con-ser-categoria-2-lluvias-torrenciales-el-martes-en-estas-entidades-354030.html>

³ <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2025/07/01/huracan-flossie-evolucion-a-categoria-2-que-estados-seran-afectados-por-lluvias-intensas-este-martes/>

humedad atmosférica y la saturación de los suelos, podría derivar en afectaciones mayores. Las lluvias y vientos provocados por el ciclón también amenazan con dañar caminos rurales, tendidos eléctricos, viviendas vulnerables y otros elementos de infraestructura básica que, en muchos casos, ya presentan rezagos o deterioro estructural.

Ante este panorama, es indispensable que las autoridades competentes contemplen medidas específicas para atender a las personas y comunidades en situación de mayor vulnerabilidad, incluyendo niñas, niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad, así como habitantes de comunidades indígenas y zonas rurales aisladas. Las condiciones de emergencia suelen impactar de forma desproporcionada a estos grupos, por lo que requieren atención diferenciada y prioritaria.

Si bien algunas instituciones ya han emitido alertas preventivas, la prevención no debe limitarse a la comunicación de riesgos. Se necesita una respuesta integral, que contemple tanto la acción inmediata como la recuperación a mediano plazo. Una vez pasada la emergencia, será fundamental realizar un diagnóstico claro sobre los daños ocasionados, la eficacia de la respuesta institucional y las áreas de oportunidad para fortalecer la preparación futura. Esto incluye la evaluación de la infraestructura crítica en las zonas impactadas, como sistemas de drenaje, caminos, puentes, hospitales y escuelas, con el objetivo de mejorar su capacidad de resistencia frente a fenómenos similares.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA AL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES COMPETENTES Y A LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES DE LA COSTA DEL PACÍFICO A FORTALECER LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EL HURACÁN FLOSSIE.



La gestión del riesgo debe comenzar antes de la emergencia, no después. Por ello, es responsabilidad del Estado mexicano actuar con oportunidad y firmeza para salvaguardar la vida, el patrimonio y la integridad de las personas que podrían verse afectadas por el paso del huracán *Flossie*.

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, la Coordinación Nacional de Protección Civil, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, la Comisión Nacional del Agua, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Bienestar, para que en el ámbito de sus respectivas competencias:

- Refuercen las acciones de prevención, monitoreo y respuesta inmediata ante el paso del huracán *Flossie*;
- Coordinen con los gobiernos estatales y municipales la activación de refugios temporales, rutas de evacuación, distribución de suministros, y apoyo con personal de auxilio;

- Garanticen la difusión oportuna y accesible de información de alerta temprana en medios comunitarios, lenguas indígenas y plataformas digitales;
- Y establezcan protocolos diferenciados de atención a grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo personas adultas mayores, con discapacidad, menores de edad y comunidades indígenas.

SEGUNDO. La Comisión Permanente exhorta respetuosamente a los gobiernos de los estados de Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit, Oaxaca y Baja California Sur para que:

- Activen sus protocolos de emergencia ante lluvias intensas, deslaves, desbordamientos de ríos, cortes de energía y daños en infraestructura;
- Implementen medidas preventivas y de evacuación, y aseguren la provisión de insumos médicos, alimentarios y de abrigo en las zonas de mayor riesgo.

TERCERO. Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua y a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a evaluar y supervisar el estado de presas, cauces, caminos, puentes y otras obras públicas en las zonas de posible impacto, con el objetivo de prevenir colapsos, afectaciones a la movilidad o interrupciones de servicios esenciales, y garantizar su rehabilitación inmediata en caso de daños.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA AL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES COMPETENTES Y A LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES DE LA COSTA DEL PACÍFICO A FORTALECER LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EL HURACÁN FLOSSIE.



CUARTO. La Comisión Permanente exhorta respetuosamente a las autoridades competentes a que, una vez concluida la emergencia, elaboren y hagan público un informe técnico sobre las afectaciones causadas por el huracán *Flossie*, el desempeño de las instituciones responsables y las acciones necesarias para mejorar la capacidad de respuesta del Estado mexicano ante fenómenos hidrometeorológicos similares.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a 3 de julio de 2025.

SUSCRIBEN

**SEN. ALEJANDRO MORENO
CÁRDENAS**

SEN. MANUEL AÑORVE BAÑOS

**SEN. ALMA CAROLINA VIGGIANO
AUSTRIA**

**SEN. PABLO GUILLERMO ANGULO
BRICEÑO**

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA AL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES COMPETENTES Y A LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES DE LA COSTA DEL PACÍFICO A FORTALECER LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EL HURACÁN FLOSSIE.



SEN. CRISTINA RUÍZ SANDOVAL

**SEN. ROLANDO RODRIGO ZAPATA
BELLO**

SEN. CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA

**SEN. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME
SOLÍS**

SEN. MELY ROMERO CELIS

SEN. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA

SEN. PALOMA SÁNCHEZ RAMOS

SEN. ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA AL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES COMPETENTES Y A LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES DE LA COSTA DEL PACÍFICO A FORTALECER LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EL HURACÁN FLOSSIE.



**SEN. KARLA GUADALUPE TOLEDO
ZAMORA**

**SEN. ANABELL ÁVALOS
ZEMPOALTECA**